

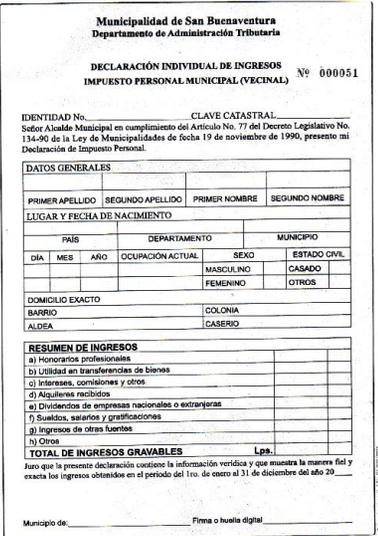


Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, F.M.

Tel/Fax: 2798-9496

R.T.N. 0818-9995413023

No	Servicio Prestados	Procedimiento	Requisitos	Formato	Valor de la Tasa
4	Retención y Cobro de Impuesto Personal	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentarse a la Oficina de Administración Tributaria con la Planilla Correspondiente de Empleados, Numero de Identidad, Valor Devengado durante el Año Recién Finalizado.✓ Presentar Tarjeta de Identidad cuando es para Impuesto Personal o Solvencia Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Planilla de Pago de Empleados con Valores Devengados.✓ Tarjeta de Identidad de los Contribuyentes.		Se Cobra según el Artículo No 77 de la ley de Municipalidades según la Tabla Correspondiente.




Milton Eduardo Valladares
Oficina de Administración Tributaria
San Buenaventura, F.M.